



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO
C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO C.
LTDA.", aumentó su capital en **TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del
cantón Guayaquil, el 4 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución No. 03-G-IJ- 0002577 el 4 ABR. 2003.

El capital actual es **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está
dividido en **DIEZ MIL** participaciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas.

KOY
María Elena

Guayaquil,

15 ABR. 2003.

Ab. Víctor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)